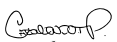


<div><div><div></div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div><div>Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103</div></div>															
OBJETO DE LA REUNIÓN		Comité Técnico Convenio de Asociación 1037 -2024 - Comité Técnico Mes de Julio 2025													
Fecha:		30 de julio 2025				Hora de inicio: 3:00 p.m				Modalidad: <div><div>Presencial</div><div>☒ Virtual</div><div>Telefónica</div><div>Mixta</div></div>					
Lugar:		Plataforma Virtual Corporación Escalando Futuro				Hora de finalización: 4:20 p.m									
Dependencia:		Política Social				Nombre del Responsable:							Marcela Corredor Martínez		
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
cc	1019067624	Malory Quiroga	N/A	Apoyo a la Supervisión ALS Política Social									X	malori.quiroga@gobiernobogota.gov.co	
cc	52493860	Carol V. Londoño P.	N/A	Corporación Escalando Futuro		X							X	Direccion.general@escalandofuturo.com	
cc	39688721	Marcela Corredor M	N/A	Corporación Escalando Futuro			X						X	subainfancia@escalandofuturo.org	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>															
<p>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg</p>															



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO - JUNIO 2025

Convenio de Asociación No. 1037 de 2024

El día treinta (30) de julio de 2025, siendo las 3:00 pm, previa citación via meet, <https://meet.google.com/omh-hduc-phe?hs=224>, se inicia el comité técnico del mes de Julio, a fin de realizar por parte del Asociado (Corporación Escalando Futuro), la socialización de avance de actividades en las Instituciones Educativas Distritales con el Fondo de desarrollo local de Suba.

Se da inicio dando la bienvenida por parte de la Directora General de Escalando Futuro, y se somete a consideración el orden del día propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación asistentes
2. Presentación avances del proyecto
3. Varios
4. Conclusiones y compromisos.

Una vez aprobado el orden del día se inicia su desarrollo así:

1. Presentación asistentes

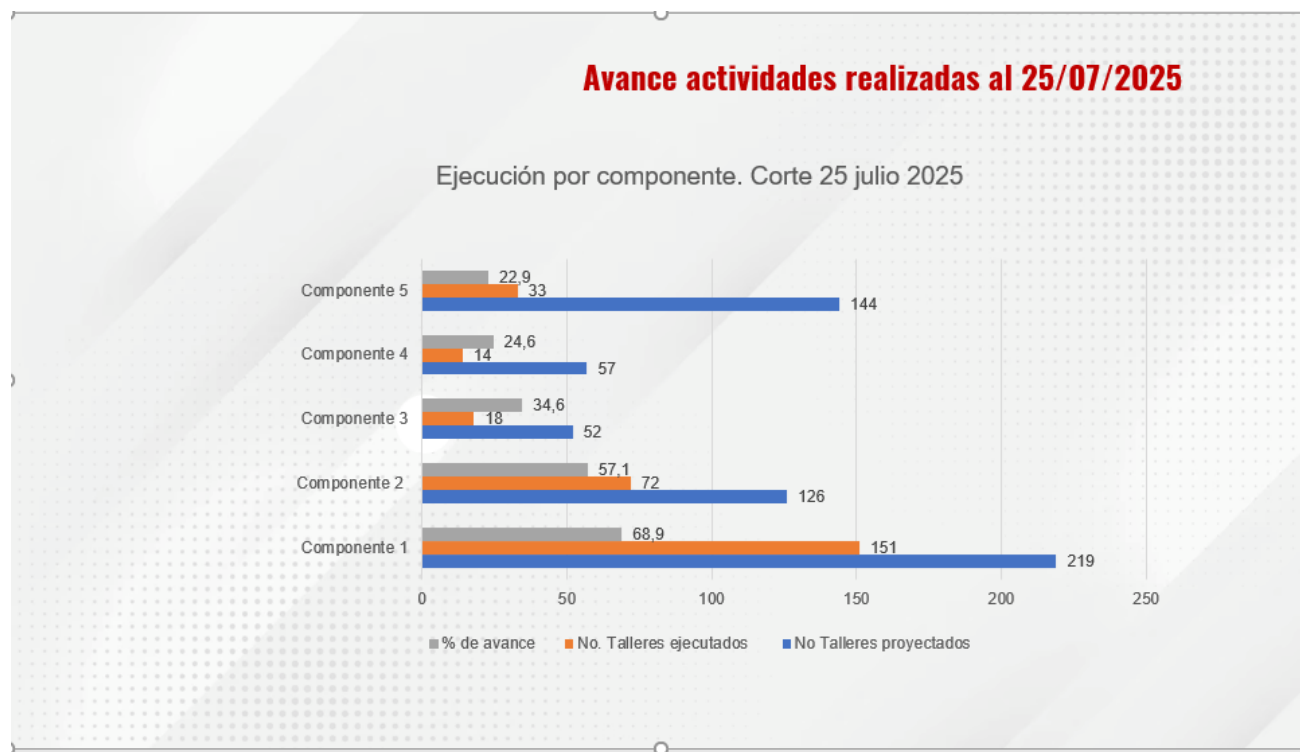
- **Malory Quiroga** – Apoyo a la supervisión del convenio – Oficina de Política Social FDLS
- **Carol Viviana Londoño Peña** – Representante legal de la Corporación Escalando Futuro
- **Marcela Corredor Martínez** – Coordinadora General Proyecto - Corporación Escalando Futuro

2. Presentación avances proyecto

Se presentó un balance detallado del avance de las actividades contempladas en el Convenio 1037, a corte del 25/07/2025 destacando: Avances porcentuales por actividad de cada uno de los cinco (5) componentes y población atendida.

Avance actividades realizadas al 25/07/2025							
Componente	ACTIVIDAD	No Talleres proyectados	No. Talleres ejecutados	% de avance	Meta Beneficiarios	No. Niños, niñas en atención	% de avance poblacional
Componente 1	CARTOGRAFIANDO ANDO	24	24	100,0	938	938	100,0
Componente 1	CANTICUENTOS	50	49	98,0	1976	1795	90,8
Componente 1	EXPLORANDO ANDO	103	64	62,1	4094	2019	49,3
Componente 1	PACHAMAMA	42	40	95,2	1273	1200	94,3
Componente 2	DESDE EL JUEGO SOMOS MEMORIA	53	60	113,2	2638	1977	74,9
Componente 2	MI TIERRA SABEN MIS ABUELOS ME LEGAN	42	30	71,4	1684	874	51,9
Componente 2	LOS TITERES LO SABEN	31	24	77,4	1217	945	77,6
Componente 4	HUERTAS	57	23	40,4	2296	817	35,6
Componente 5	BRIGADISTAS SALVAVIDAS DE MASCOTAS SINTIENTES	40	30	75,0	1602	1040	64,9
Componente 5	SOMOS LO QUE COMEMOS	72	15	20,8	2171	537	24,7

Se hizo la claridad que a la fecha se da cuenta de la participación de niños y niñas en atención únicamente



Análisis del avance de las actividades:

En las actividades que obedecen a salidas pedagógicas es importante considerar que existen factores que han afectado el cumplimiento de la meta en cuanto a número de beneficiarios tales como: las temporadas de lluvia, picos respiratorios que afectaron a la población de educación inicial, temor de los padres y madres de enviar a sus hijos e hijas, cambios en los calendarios escolares, sumado a la disminución de la matrícula proyectada para esta vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior se plantearon las siguientes propuestas para cada una de las actividades:

- **Explorando – ando:** Con esta actividad particularmente se hace saber que la meta establecida fue de 4.094 personas, con 103 talleres realizados, con una meta por grupo de 40 participantes, situación que varía y va directamente proporcional al número de estudiantes presentes en cada IED objeto de atención donde no necesariamente esta esta cantidad, por ello se invita a padres de familia, más sin embargo el kit no es entregado a todas las personas asistentes por indicación previa recibida, y aún se diera la participación del 100% de estimados por IED, es inferior al número total de meta estimada, por tanto se solicita la aprobación de las siguientes alternativas:
 - a. Abordar otras instituciones que tengan educación inicial y proponer la actividad de explorando
 - b. Hacer entrega de los Kits, a los niños que no asistieron a la actividad dado que la no asistencia de los niños y niñas obedeció a factores ajenos al interés de la comunidad educativa y del Asociado.
- **Huertopia:**
Actividad que se ha visto afectada en su participación por los factores mencionados; sin embargo, su ejecución ha implicado en costos el mismo valor como si fuera el total de la población proyectada. Se propuso ofrecer a los otros Colegio focalizados en el proyecto que no tienen asignada esta Actividad como es el caso de la IED Gonzalo Arango. A fin de poder cumplir la meta, para esta actividad se suma la capacidad con la que cuenta cada huerta de la localidad.
- **Brigadistas:**
A la fecha del 25/07/2025 se han ejecutado 30 talleres de 40 que se proyectaron, sin embargo, el avance de la participación poblacional va en 64,9. Por tanto se solicita poder ofrecer la actividad dentro de las IED priorizadas en el proyecto, que no tienen asignada esta actividad para llegar a la meta poblacional establecida.

Lo anterior justifica focalizar en otras Instituciones Educativas el desarrollo de las actividades y es uno de los hechos más impactantes que fundamentan la solicitud de prórroga por un mes solicitada por el Asociado al apoyo a la supervisión.

Sometidas estas propuestas a la aprobación del comité técnico como máximo órgano y basados En el numeral “1.9, Funciones del Comité Técnico, punto 3. Tomar medidas correctivas para corregir las dificultades, en la ejecución de convenio”. Me dirijo a Usted con el fin de presentar las situaciones que dificultan el avance del Convenio de Asociación N°. 1037-2024 y que requieren de ser resueltas para hacer efectivo el avance del proyecto, se la aprobación por unanimidad para iniciar su implementación lo más pronto posible.

FACTOR DE CALIDAD OFRECIMIENTO ADICIONAL

Teniendo en cuenta que a corte del 20 de junio se cumplió con la observación y la elaboración de las pruebas a los cien (100) niños mediante la implementación del instrumento de observación, en el Colegio Álvaro Gómez, durante el periodo de junio y Julio se está en la elaboración de los planes de Fortalecimiento Técnico de cada uno de los niños y niñas observados a fin de ser socializados al cuerpo directivo y docente, de la IED para su respectiva implementación y seguimiento por parte de esta.

COLEGIO ALVARO GOMEZ

TOTAL PRUEBAS APLICADAS: 100

TOTAL PLANES ELABORADOS: 100



FACTOR DE CALIDAD

Actividad rectora	Estrategia	Frecuencia	Propósito principal
Juego	Juegos de rimas, adivinanzas, loterías de letras, dramatizaciones.	2 veces por semana	Conciencia fonológica y desarrollo del lenguaje oral.
Literatura	Lectura en voz alta, narración de cuentos, creación de cuentos colectivos.	Diario	Fomento del gusto por la lectura y comprensión oral.
Arte	Ilustración de cuentos, creación de libros artesanales, trazos libres.	3 veces por semana	Expresión gráfica, desarrollo de la motricidad fina.
Exploración del medio	Descripciones de objetos, lugares y eventos vividos.	Semanal	Enriquecimiento del vocabulario y conexión con lo real.
Transversal: Atención	Juegos didácticos: memoria, rompecabezas, dominós, loterías visuales, ritmo.	Diario	Atención sostenida, inhibición de impulsos, escucha activa, espera de turno, regulación emocional.

VARIOS

1. **Situación en IED DELIA niño Colegio Delia Zapata.** Se retomó la situación que se presentó en el Colegio Delia Zapata, la cual fue comunicada en su momento a la Supervisión el 28/07/2025. Se expuso que al niño se le dio de alta al otro día del accidente, presentó una evolución positiva; desde el Asociado en el marco de corresponsabilidad se acompañó a la madre en el traslado del niño, y a la madre se le reintegraron los gastos: El Asociado estuvo pendiente todo el tiempo y se convocó a reunión el viernes 1 de agosto en el Delia Zapata para tratar el tema y esclarecer los dejar claridad que no hubo negligencia por ninguna de las partes, es decir, que tanto la IED como el Asociado, estuvieron pendientes en el acompañamiento de los niños y niñas durante toda la actividad, en el momento de la llegada al Colegio, durante el accidente y su posterior atención.
2. **Kits Explorando Ando:** El Asociado consulta en primera instancia si se autoriza entregar a los niños que no asistieron a la actividad los Kits. Lo cual se aprueba.
El Asociado pregunta si de compra el 100% de los binóculos, dado que faltan 230 por comprar. La Supervisión con relación a este punto queda de dar respuesta en el transcurso de la semana.
3. **Rubro afiches:** El Asociado expone si del rubro afiches es posible sacar la papelería que se ha tenido que imprimir para la ejecución de las actividades, como ha sido las circulares para las actividades de salidas pedagógicas de Explorando-ando, Huertopia, Salvavidas Brigadistas, listados de asistencia, evaluaciones, impresiones de láminas, fichas didácticas, entre otros. Lo anterior se aprueba.
4. **Kit de Degustación de la actividad Mi tierra Sabe mis abuelos me legan:** El kit que lleva degustación en la factura ingreso se hace completo el valor del kit con la claridad que incluye la degustación por taller.
5. **Tercer Informe de Supervisión:** La Supervisión refiere que ya se encuentra en revisión en el Drive.
6. **Prorroga:** revisando los argumentos expuestos por el asociado, el apoyo a la supervisión encuentra justificada la solicitud de prórroga por un mes más, a fin de culminar el 100% de las actividades propuestas.

Observaciones finales

Se recalcó la importancia de agilizar el trámite interno de pagos por parte del equipo de apoyo a la supervisión y de brindar retroalimentación oportuna a las solicitudes emitidas.

Se reiteró la necesidad de coordinar con almacén para el cierre administrativo del proyecto.

	<div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div> <div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div>	<div>Código: GDI-GPD-F029</div> <div>Versión: 6</div> <div>Vigencia: 21 de agosto de 2024</div> <div>Caso HOLA: 70103</div>
---	---	---

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Compra el 100% de los binóculos, dado que faltan 230 por comprar. La Supervisión con relación a este punto queda de dar respuesta en el transcurso de la semana.	Malory Quiroga Apoyo a la Supervisión	4 de agosto 2025
2			
3			

Fuente: Pantallazo reunión virtual. Cuenta corporativa Meet: Corporación Escalando Futuro.

